

DATOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA

ENLACE EXPERIENCIA:

<http://www.uimunicipalistas.org/buenaspracticassgenero/files/1446500307.rar>

1. Título de la experiencia Registro Civil Bilingüe: El RENIEC al rescate de la lengua Jaqaru.		
2. Municipio/Ciudad distrito de Tupe, provincia de Yauyos, departamento de Lima	Teléfono y email 51-315-4000 (lp. 1762) Lbezada@reniec.gob.pe	3. País PERU
4. Entidad o área responsable de la experiencia: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC		
5. Resumen de la experiencia/Descripción: REGISTRO CIVIL BILINGÜE: “El RENIEC al rescate de la lengua Jaqaru”, se realizó pensando en la necesidad de brindar mayores facilidades orientadas a mejorar las condiciones de vida de los grupos más vulnerables de nuestro Perú, que tienen una lengua materna distinta del idioma oficial castellano, para que puedan realizar diversos procedimientos en el Registro Civil con un efectivo soporte oral y escrito en su lengua originaria. El desafío consistió en iniciar la integración, preservación y revitalización de las lenguas originarias reconocidas en el Perú; mejorando la atención al usuario con una novedosa fórmula intercultural con pertinencia lingüística. Por ello RENIEC ha construido un modelo de Registro Civil Bilingüe sin precedentes en América Latina, iniciado con la lengua originaria Jaqaru, solución que es replicable progresivamente a las demás lenguas originarias peruanas, e incluso puede inspirar a otros países para que también presten servicios registrales con enfoque intercultural bilingüe.		
6. Objetivos Prestar un servicio registral civil con enfoque intercultural y pertinencia lingüística a favor de los jaqaruhablantes del distrito de Tupe para que puedan realizar sus registros civiles, tanto en castellano como en su lengua originaria jaqaru. Contribuir con la preservación y revitalización de la lengua y prácticas culturales de la población Jaqaru.		
7. Fecha Inicio de la Experiencia: 24/8/2014	8. Fecha de conclusión de la Experiencia:	

9. Datos de la persona contacto		
Nombre y apellidos: Luis Bezada Chávez	Cargo: Sub gerente técnico de registros civiles	Correo electrónico: Lbezada@reniec.gob.pe
10. Materias Pueblos Indígenas		

DETALLE DE LA EXPERIENCIA

<p>1. Describa brevemente el escenario en el que se plantea y desarrolla la actuación.</p> <p>Procedimientos registrales civiles seguidos desde 1852 solo en castellano para un público objetivo estandarizado, sin tener en cuenta las prácticas culturales ni la lengua originaria.</p>
<p>2. Descripción de la población beneficiaria de la Experiencia:</p> <p>600 jaqaruhablantes en el distrito de Tupe, provincia de Yauyos, Lima.</p> <p>Hablan jaqaru, la lengua originaria más antigua del Perú (1600 años aprox. declarada en peligro de extinción por la Unesco).</p> <p>Las mujeres tienen un rol muy importante en la estructura social jaqaru, destacan por ser las transmisoras de sus prácticas culturales.</p> <p>reducción del número de hablantes de la lengua por la castellanización imperante</p>
<p>3. Descripción del Proyecto</p> <p>Objetivo principal de la Buena Práctica es que los jaqaruhablantes puedan realizar los procedimientos registrales del estado civil en el distrito de Tupe, provincia de Yauyos, región Lima, en el idioma oficial Castellano con soporte oral y/o escrito en su propia lengua originaria: el Jaqaru, y no solo en castellano como tradicionalmente se viene realizando.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Aportar con prácticas que contribuyan con la preservación del legado cultural, que fomenten su conocimiento y formen parte de una cadena permanente en resguardo de la protección, difusión y ejercicio de los derechos culturales de los peruanos y peruanas.</p> <p>Cumplir con el “Programa Interamericano para el Registro Civil Universal y Derecho a la Identidad”; y con el Acuerdo de los ministros de Asia y el Pacífico para instaurar el registro civil universal en 2024</p>

Mejorar los niveles de atención a los ciudadanos en las Oficinas Registrales RENIEC.
Beneficiar a los más de ocho millones de hablantes de lenguas originarias del Perú, al dar inicio a un proceso progresivo dirigido a la implementación de procedimientos registrales civiles en castellano y en sus propias lenguas originarias.
Contribuir mediante el aporte de criterios de valorización de las lenguas originarias que le permita comprender su importancia y la necesidad de su preservación.
Para reducir significativamente errores de registro de datos y mejorar la calidad del servicio.

4. Indique las estrategias de género aplicadas en el proyecto, y detalle por qué:

Empoderamiento femenino, Acción afirmativa / Discriminación positiva

5. Criterios o factores que se considere dan especial valor a la experiencia

- 1.- La experiencia es replicable a las demás 46 lenguas originarias del Perú (de hecho ya se replicó a la lengua amazónica awajún, en donde además se ha implementado el registro civil bilingüe electrónico), sino también para todas las lenguas originarias del continente, por cuanto los países de América compartimos la misma realidad.
- 2.- Se promueve el uso de las lenguas originarias y se contribuye con su preservación para beneficio de todos y todas.
- 3.- Sirve de ejemplo para las demás instituciones públicas y privadas del Perú, de modo que puedan incluir en sus propios procedimientos esquemas vinculados al modelo intercultural con pertinencia lingüística que ha desarrollado el RENIEC.
- 4.- Contribuye a demostrar que es posible llevar procedimientos con el Estado utilizando las lenguas originarias y sin perjudicar las prácticas culturales con enfoque intercultural y de género.
- 5.- Visibilizan a la comunidad originaria jaqaru y de manera especial a sus mujeres, quienes tienen un rol importante en su sociedad y sirven de ejemplo a los demás.

6. Dificultades planteadas

- 1.- La falta de experiencias similares en el resto de países, dentro y fuera del continente. La inexistencia de un Registro Civil con enfoque intercultural integral.
- 2.- La resistencia a cambiar el esquema vigente y seguir con el uso del castellano en el Registro Civil, y en general en el Estado en general.
- 3.- El difícil acceso a Tupe, que implica unas cinco horas en bus desde Lima hasta la comunidad originaria de Aiza y desde allí otras cinco horas caminando por una vía estrecha precolombina, que rodea los cerros a casi 3,000 msnm.

7. Medidas que se han empleado para solventar estas dificultades, en su caso

- 1.- Diseño y desarrollo de un nuevo modelo de Registro Civil Bilingüe con enfoque intercultural y pertinencia lingüística, abierto a las diferentes realidades de los pueblos originarios.
Aplicación de técnicas de calidad total y retrolimentación que han permitido la implementación con la lengua awajún del primer registro civil bilingüe del continente que es

realizada en línea, a través del servidor del RENIEC y que permite contar con las copias certificadas de las actas registrales en cualquier punto de atención del país, y más recientemente de copias certificadas de actas generadas en castellano con glosa bilingüe en lengua originaria.

2.- Reuniones de sociabilización del proyecto, promover el uso del enfoque intercultural en los procedimientos del Estado, enseñando con el ejemplo.

8. Equipo técnico del proyecto

El equipo técnico del proyecto implementado por el RENIEC está integrado por:

Carlos Alfredo Fernández de Córdova Macera, Patrocinador del Proyecto / Gerente de Registros Civiles / Abogado.

Luis Baltazar Bezada Chávez, Gestor del Proyecto / Sub gerente Técnico de Registros Civiles / Abogado.

Yolanda Nieves Payano Iturrizaga, Consultora Intercultural / Lingüista, Traductora e Intérprete Jaqaru.

Milena Yolanda Casanova Tovar, Coordinadora / Analista / Psicóloga.

Mirian Villegas Vargas, Monitoreo, retroalimentación, Organización y Método / Técnica en Informática.

Gina Katherine Quispe Torrejón, Monitoreo y control de actividades, organizadora de documentación / Técnica en computación.

Silvia Angela Cava Ramírez, Calificador de Actas, apoyo administrativo / Técnica en computación.

Ana María Cossio Quispe, Técnico Legal, apoyo registros / Abogada.

Alberto Martín de la Cruz Risco, Analista Evaluador, diagramación y soporte logístico / Técnico en computación.

Renzo Leoncio Paredes Albino, Abogado.

Giselle Janet Peña Bejarano, Analista, verificadora de métodos/ Ingeniera de Sistemas.

Tarin Carolina Pérez Huamán, Consultor legal / Abogada.

Jessica Norma Varas Gonzales: Apoyo administrativo y Estadísticas / Técnica en computación.

Eduardo Jaime Castro Blaz, Registrador Civil de Tupe / Técnico.

9. Coste total aproximado y fuentes de financiación del proyecto.

Se financió con recursos propios del RENIEC, estimado en S/. 50,000 nuevos soles.

10. Actores implicados en el proyecto

RENIEC, con el apoyo de la comunidad jaqaru, sus autoridades ediles, judiciales y educativas

11. Precedentes conocidos

No hay precedentes conocidos del Registro Civil Bilingüe implementado en Tupe.

Se tomó en cuenta el levantamiento de información realizado por el equipo de mejora, por la consultora jaqaru, los aportes de las Direcciones de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura y de la Dirección general de Educación Intercultural y Bilingüe del Ministerio de Educación.

12. Observaciones

Se viene atendiendo satisfactoriamente a la población jaqaru. la práctica ha recibido el saludo de la representación en el Perú de la UNESCO, ha obtenido el primer lugar como Buena Práctica Intercultural en el 2014 en el Concurso organizado por la Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de Cultura, ha sido certificada como buena práctica por Ciudadanos al Día 2015 y ha recibido el Reconocimiento a la Gestión de Proyectos de Mejora 2015 por el CDI- Sociedad Nacional de Industrias en la Semana de la Calidad 2015.

Se han publicado dos libros en el marco de la experiencia: Tesoro de Nombres Jaqaru, y Registro Civil Bilingüe: El RENIEC al rescate de la lengua Jaqaru.

AUTOVALORACION DE LA EXPERIENCIA

Según cada uno de los criterios de evaluación que a continuación les presentamos, haga su valoración marcando el puntaje que considere que mejor represente el cumplimiento de este criterio por parte de la experiencia que ha desarrollado, luego explique detalladamente el porqué de esta valoración.

13. Pertinencia de la actuación

Adecuación de los objetivos y resultados a la situación, contexto y estrategia existente en el ámbito nacional, regional o local donde la actuación se desarrolla

1	2	3	4	5
				X

EXPLICACION:

Los objetivos que promueve la experiencia son compatibles con los vigentes a nivel del Estado peruano y de los organismos internacionales. Incluso recientemente se ha aprobado por el Ministerio de Cultura la Política nacional de Transversalización con enfoque intercultural.

La experiencia es compatible y coadyuva la implementación del registro civil universal y la reducción de la tasa del subregistro, objetivo que es común a toda América.

Se promueve la inclusión con enfoque de género, promoviendo la participación de la mujer y su fortalecimiento como vehículo de transmisión cultural.

14. Eficiencia

Medida del logro de los resultados en relación con los recursos empleados para lograrlos

1	2	3	4	5
				X

Explique el por qué de esta valoración

Se atiende satisfactoriamente a la comunidad jaqaru, quiénes cuentan con un registro civil bilingüe pensado para ellos, en donde se usa el jaqaru con igual valor que el castellano.

Se contribuye con la preservación de la lengua originaria más antigua del Perú y se promociona el uso de los nombres originarios en el registro para lo cual se ha editado un libro llamado "Tesoro de Nombres Jaqaru".

Se visibiliza a la comunidad jaqaru, su lengua, y al rol de las damas jaqaru.

Se cuenta con una publicación que describe la experiencia y permite la difusión de sus objetivos y logros alcanzados.

Se cuenta con un video institucional disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=z7jAdgcLxko>

Ha recibido el saludo de la Unesco y constituye un referente de interculturalidad.

Ha sido replicado por la prensa escrita, internet, radial, etc, a nivel nacional e internacional.

15. Sostenibilidad

Manifestada en cambios duraderos en parámetros cuantificables y tangibles, tales como marcos legislativos, prácticas, cambios en la gestión pública, en políticas locales, etc.

1	2	3	4	5
				X

Explique el por qué de esta valoración

Se han emitido hasta el momento más de 500 copias certificadas bilingües que circulan a nivel nacional e internacional al apostillarse.

Se emiten DNI con sustento bilingüe

Se ha incluido como actividad en el Plan Operativo Institucional (POI) del RENIEC.

Se sostiene en lo previsto en una serie de acuerdos internacionales de protección de sectores vulnerables, en la constitución peruana artículo 48° y en las Leyes 29735 de lenguas y 30153 de preservación de la cultura e idioma jaqaru.

El Ministerio de Educación viene aprobado los alfabetos de las lenguas originarias y ya van 27,

siendo una actividad permanente.

Conforme a fuente del Ministerio de Educación, casi la tercera parte de la población jaqaru se encuentra en las aulas en escuelas de educación intercultural bilingüe.

El jaqaru ha sido declarado patrimonio cultural de la Región Lima en 2013.

16. Viabilidad

Grado en que los efectos positivos derivados del proyecto continúan una vez finalizado éste

1	2	3	4	5
				X

Explique el por qué de esta valoración

Es viable en el tiempo por cuanto el registro civil acompaña a las personas durante toda su vida y ya se han emitido actas de nacimiento, matrimonio y de defunción. Se han generado documentos nacionales de identidad con sustento bilingüe.

Se han impreso libros de actas de nacimiento, matrimonio y de defunción en castellano y en jaqaru.

No se prevé una conclusión del registro civil, sino más bien un incremento progresivo de sus actividades.

17. Potencial de réplica y de transferencia a otras entidades

Capacidad que la experiencia, en su conjunto o en parte, tiene para ser aplicable en situaciones análogas o similares y puede beneficiar a otras entidades. En este punto será preciso describir qué condiciones se tienen que producir para que sean transferibles.

1	2	3	4	5
				X

Explique el por qué de esta valoración

Es enorme, si el impacto con la lengua jaqaru ha sido significativo, debe considerarse que es una lengua con poca cantidad de hablantes, estando pendiente aún las estrategias con las lenguas quechua y aimara que representan la gran mayoría de hablantes.

La experiencia además ya se ha replicado en mayo del 2015 con la implementación del primer registro civil bilingüe en línea castellano awajún, dirigido a una población de 70,000 personas en la Amazonía de los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Loreto y San Martín.

La experiencia promueve la igualdad de las personas y por tanto de los géneros, promoviendo la equidad y el empoderamiento femenino.